

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 1978

NÚM. 296

DEPOSITO LEGAL LE-1-1958. FRANQUEO CONCERTADO 24/5. No se publica domingos ni días festivos. Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON ADMINISTRACION DEL "BOLETIN OFICIAL"

ANUNCIO

Se recuerda a todos los suscriptores al *Boletín Oficial* de la provincia, la obligación que tienen de abonar sus suscripciones POR ADELANTADO, debiendo remitir (por Banco, Giro Postal o Telegráfico) el importe de lo correspondiente al año 1979, entre las fechas de 10 de enero al 28 de febrero de 1979.

Al mismo tiempo se hace constar que todo suscriptor que acepte los ejemplares de los CINCO (5) primeros días del mes de enero de 1979, da a entender que desea seguir siendo suscriptor, pues de no ser así, deberá darse de BAJA por carta dirigida a esta Administración.

El importe de la suscripción es el siguiente:

Trimestre	600 Ptas.
Semestre	900 "
Año	1.200 "

León, 18 de diciembre de 1978.—
El Interventor, Pedro Alonso Martínez.
5779

Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia de La Bañeza

D. Julio-César Cibeira Yebra-Pimentel, Juez de Primera Instancia de La Bañeza y su partido.

Hace saber: Qué con el número 186 de 1978, tramita expediente de dominio sobre inmatriculación de una finca urbana y sesenta y tres rústicas que se relacionan a continuación, promovido por el Procurador don Fidel Sarmiento Fidalgo, en nombre y representación del Patronato de la Fundación Villaboa-Sierra, instituida en Alija del Infantado, que litiga en concepto de pobre; y por medio del presente y en cumplimiento de la re-

gla 3.ª del artículo 201 de la Ley Hipotecaria, se cita a don Luis Gómez Villaboa Mielgo, en ignorado paradero, como colindante por el aire Sur de la finca rústica número sesenta y cuatro y se convoca a las demás personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer ante dicho Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en La Bañeza a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Julio-César Cibeira Yebra-Pimentel.—El Secretario (ilegible).

1.—Una casa en el despoblado de Ozaniego, llamado con todo su coto Villa Adelina, compuesta de planta baja y principal, cuádras, establos, pajares, paneras, lagar, bodegas, palomar, patio, plantío, jardín y una capilla erigida sobre la antigua iglesia de Ozaniego, con una superficie total de cuatro mil metros cuadrados, —4.000 m/2—, que linda: al Este, con carretera del Estado, y por los tres vientos restantes con finca de la Fundación Villaboa-Sierra.

2.—Un pastizal y era empedrada en el pago "Monte de Ozaniego", que linda: al N., camino del Ayuntamiento; al S., viña de la Fundación Villaboa-Sierra; E., Pablo Fernández Villar, vecino de Alija del Infantado, y al O., con Claudino Esteban Villar, vecino de Alija del Infantado, cabida de cincuenta y ocho áreas y cuarenta y ocho centiáreas (58 a. y 48 ca.).

3.—Una viña al pago de "Oviega", llamada "Gallinero", que linda: al N., camino de Villaferrueña, propiedad municipal de Alija, al S., con camino de Los Taberneros, propiedad municipal de Alija; al E., Tomás Esteban Jáñez, vecino de Alija del Infantado y finca rústica de la Fundación Villaboa-Sierra, y al O., con Avelino Villar Merillas, vecino de Alija del Infantado, cabida de cuarenta y cuatro áreas y veinticuatro centiáreas (44 a. y 24 ca.).

4.—Una tierra y viña al pago de "Los Casares", que linda: al N., con Celestino Casado López, vecino de Alija del Infantado; al S., con carretera del Estado; al E., con Leonardo Villar García, vecino de Alija del Infantado, y al O., con desconocido y carretera del Estado, con una cabida de dos hectáreas, veintiuna áreas y veinte centiáreas (2 Ha., 21 a. y 20 ca.).

5.—Una tierra de secano al pago de "Los Casares de Arriba", que linda: al N. y S., con Benedicto del Río Villar, vecino de Alija del Infantado; al E., con desconocido, y al Oeste, con carretera del Estado, con una cabida de cincuenta áreas y cincuenta y seis centiáreas (50 a. y 56 ca.).

6.—Una huerta cercada de piedra, con frutales, al pago conocido por "Debajo de los Casares", linda: al N., con Jesús Rodríguez Mielgo, vecino de Alija del Infantado; al Sur, con desconocido; al E., con cauce público del Ayuntamiento de Alija, y al O., con camino de Las Peñas, propiedad del mismo Ayuntamiento, cabida de catorce áreas y setenta y seis centiáreas (14 a. y 76 ca.).

7.—Una tierra de regadío, con un pozo, cerrada de pared y con árboles, al pago de "Los Fondos", conocida por El Olmar, linda: al N. S. y O., con camino del Ayuntamiento de Alija, llamado Camino de las Peñas, y al E., con Senén Carballo Román, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de setenta y tres áreas y ochenta centiáreas (73 a. y 80 ca.).

8.—Una tierra al sitio de "La Fontanica", secana, que suele regarse con agua del pozo de la finca lindante, linda: al N., con Avelino Charro Villar; al S. y al O., con camino del Ayuntamiento de Alija, y al E., con Celsino Casado López, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de cuarenta y nueve áreas y veinte centiáreas (49 a. y 20 ca.).

9.—Tierra de regadío con pozo, al paraje de "Los Fondos", linda: al N., con Evangelina Villar Pérez, ve-

cina de Alija del Infantado; al Sur, con Matías Villar Villar, de la misma vecindad; al E., con camino de "La Fontanica", propiedad del Ayuntamiento de Alija, y al O., con carretera del Estado, tiene una cabida de una hectárea, treinta y cinco áreas y dieciséis centiáreas (1 Ha., 35 a. y 16 ca.).

10.—Una tierra secana en el pago de "Los Fondos", que linda: al Norte, con cauce de Mombuey, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al S., con Clementino Román Pérez, vecino de Alija del Infantado; al Este, con carretera del Estado, y al O., con Pedro Colinas Vidal, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de cincuenta áreas y cincuenta y seis centiáreas (50 a. y 56 ca.).

11.—Una tierra y prado secano al sitio de "La Oviaga", conocida con el nombre de El Castañal, linda: al N., con Cayetano del Canto, vecino de Alija del Infantado; al S., con Vicente Pérez Pérez, vecino de Alija del Infantado; al E., con carretera del Estado, y al O., con Maximiliano Fernández Villar, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de cincuenta y siete áreas y noventa y una centiáreas (57 a. y 91 ca.), de las que veintiuna áreas y setenta y una centiáreas (21 a. y 71 ca.) se hallan de pradera.

12.—Una tierra de regadío al pago de "Huerga Estacas", llamada Por Debajo de la Carretera, linda: al N., con carretera del Estado; al Sur, Claudino Esteban Pérez, vecino de Alija del Infantado; al E., con Jesús Rodríguez Mielgo, vecino de Alija del Infantado, y al O., con desconocido, tiene una cabida de ochenta y ocho áreas y cincuenta y seis centiáreas (88 a. y 56 ca.).

13.—Una tierra de regadío al pago de "Huerga Estacas", llamada La Rabbia, linda: al N., con David Mielgo Bolaños, vecino de Alija del Infantado; al S., con Laureano Martínez Lobato, de la misma vecindad; al E., con desconocido, y al O., con Germán Villar Rubio, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de una hectárea, sesenta y siete áreas y doce centiáreas (1 Ha., 67 a. y 12 ca.).

14.—Una tierra de regadío al pago de "Huerga Estacas", llamada La del Pozo, que linda: al N., con Victorino Pérez Villar, vecino de Alija del Infantado; al S., Fernando Lera Hidalgo, de la misma vecindad; al Este, con Justino Martínez Villar, de la misma vecindad, y al O., con desconocido, tiene una cabida de noventa y ocho áreas y cuarenta centiáreas (98 a. y 48 ca.).

15.—Una tierra de regadío al pago de "Tablada del medio de Abajo", que linda: al N., con Avelino Fernández Pérez, vecino de Alija del Infantado; al S., con camino de La Vizana, del Ayuntamiento de Alija; al E., con desconocido, y al O., con

el mismo camino del Ayuntamiento, tiene una cabida de ochenta y ocho áreas y cincuenta y seis centiáreas (88 a. y 56 ca.).

16.—Una tierra de regadío al pago de "El Burgo", llamada El Centenación, que linda: al N., con Clementino Astorga Merino, vecino de Alija del Infantado; al S. y E., con Germán Villar Rubio, de la misma vecindad, y al O., con desconocido. Tiene una cabida de setenta y tres áreas y ochenta centiáreas (73 a. y 80 ca.).

17.—Un prado de regadío al pago de "Huertas de Ozaniego", llamado El Plantío, que linda: al N., con Tomás Hidalgo Lera, vecino de Alija del Infantado; al S., Nemesio Cordero Fidalgo, de la misma vecindad; al E., con desconocido, y al O., con camino de Las Peñas, del Ayuntamiento de Alija, cabida de catorce áreas y setenta y seis centiáreas (14 a. y 76 ca.).

18.—Una tierra de secano al pago de "La Oviaga", que linda: al Norte, con otra del Patronato Villaboa-Sierra; al S., con camino de La Oviaga, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al E., con desconocido, y al O., con Gabriel Villar de la Fuente, vecino de Alija del Infantado, y tiene una cabida de treinta y siete áreas y noventa y dos centiáreas (37 a. y 92 ca.).

19.—Una viña al pago de "La Oviaga", que linda: al N., con camino del Ayuntamiento de Alija; al S., con Pablo Casado Crespo, vecino de Alija del Infantado; al E., con desconocido, y al O., con Pedro Mielgo Rodríguez, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de dieciocho áreas y noventa y seis centiáreas (18 a. y 96 ca.).

20.—Una viña al pago de "La Oviaga", llamada El Pato, linda: al Norte, con Pedro Colinas Vidal, vecino de Alija del Infantado; al S., con Maurilio Crespo Huerga, de la misma vecindad; al E., con desconocido, y al O., con Justino Martínez Villar, también vecino de Alija del Infantado, cabida de veintiocho áreas y cuarenta y cuatro centiáreas (28 a. y 44 ca.).

21.—Una viña al sitio de "La Oviaga", con camino de "La Oviaga", propiedad del Ayuntamiento, al S. E. y O., con terreno comunal del Ayuntamiento de Alija del Infantado, tiene una cabida de veintisiete áreas y ochenta y ocho centiáreas (27 a. y 88 ca.).

22.—Una viña al pago de "La Oviaga", llamada El Hoyo, linda: al Norte, con camino de La Oviaga, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado; al S., con Isabelino Lera Martínez, vecino de Alija del Infantado; al E., con Nemesio Macías Villar, de la misma vecindad, y al Oeste, con Abelardo Andrés Fernández, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de veintiocho

áreas y cuarenta y cuatro centiáreas (28 a. y 44 ca.).

23.—Una tierra de secano al pago de "La Oviaga", linda: al N., con Agustín Hidalgo Andrés, vecino de Alija del Infantado; al S., con camino de Villaferruena, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al E., con Joaquín Villar Varela, vecino de Alija del Infantado, y al O., con Jesús Rodríguez Mielgo, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de cuarenta y cuatro áreas y veinticuatro centiáreas (24 a. y 44 ca.).

24.—Una viña al pago de "La Oviaga", que linda: al N., con desconocido y con otra finca de la misma Fundación Villaboa-Sierra; al S., con la misma Fundación; al E., con desconocido, y al O., con Marceliano Hidalgo Valera, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de dieciocho áreas y noventa y seis centiáreas (18 a. y 96 ca.).

25.—Una viña al pago de "La Oviaga", que linda: al N., con camino de La Oviaga, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado; al S., con desconocido y con Joaquín Villar Varela, vecino de Alija del Infantado; al E. y al O., desconocidos, tiene una cabida de doce áreas y sesenta y cuatro centiáreas (24 a. y 64 ca.).

26.—Una tierra de secano en la raya de los pagos de "La Oviaga" y "Monte de Ozaniego", que linda: al Norte, con Pedro Mielgo Rodríguez, vecino de Alija del Infantado; al Sur, con camino de Villaferruena, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al E., con Maximino Ferrero Tesón, vecino de Alija del Infantado, y al Oeste, con Irene Crespo Villar, de la misma vecindad, tiene una cabida de una hectárea, ochenta y tres áreas y veintiocho centiáreas (1 Ha., 83 a. y 28 ca.).

27.—Una viña al pago de "Monte de Ozaniego", llamada Pico Grande, que linda: al N., camino de Villaferruena, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado; al S., Luis Pérez Hidalgo, vecino de Alija del Infantado; al E., con desconocido, y al O., con Tomás Esteban Jáñez, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de una hectárea, treinta y nueve áreas y cuatro centiáreas (1 Ha., 39 a. y 04 ca.).

28.—Una tierra erial al sitio de "Monte de Ozaniego", cruzada por el camino de Villaferruena, linda: al N., camino de Taberneros, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al Sur, con Benedicto del Río Villar, vecino de Alija del Infantado; al E., con camino del Ayuntamiento, y al O., también con el mismo camino del Ayuntamiento, tiene una cabida de diez áreas y cuarenta y siete centiáreas (10 a. y 47 ca.).

29.—Un barcillar al sitio de "Monte de Ozaniego", linda: al N., con Miguel Pérez Ramos, vecino de Alija del Infantado; al S., con camino de

Tabernereros, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado; al E., con Victorino Méndez Barrero, vecino de Alija del Infantado, y al O., con Clementino Astorga Merino, de la misma vecindad, tiene una cabida de veintisiete áreas y ochenta y ocho centiáreas (27 a. y 88 ca.).

30.—Un barcillar al "Monte de Ozaniego", que linda: al N., con Joaquín Villar Valera, vecino de Alija del Infantado; al S., con finca de la misma Fundación; al E., Avelino Charro Villar, vecino de Alija del Infantado, y al O., con Gabriel Villar de la Fuente, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de veintisiete áreas y ochenta y ocho centiáreas (27 a. y 88 ca.).

31.—Un barcillar en "Monte de Ozaniego", que linda: al N., con Maximino Lera Martínez, vecino de Alija del Infantado; al S., con Gregorio Charro Villar, de igual vecindad; al E., con Emiliano Martínez Romás, vecino de Alija del Infantado, y al Oeste, con Joaquín Villar Valera, de igual vecindad, tiene una cabida de dos hectáreas, treinta áreas y una centiárea (2 Ha., 30 a. y 1 ca.).

32.—Una viña al pago de "Monte de Ozaniego", llamada Las Fraguas, linda: al N., con Jacinto Casado Jáñez, vecino de Alija del Infantado; al S., con Adelino Martínez Andrés, de la misma vecindad; al E., con Gregorio Charro Villar, de igual vecindad, y al O., con terreno comunal del Ayuntamiento de Alija del Infantado, tiene una cabida de cincuenta y seis áreas y ochenta centiáreas (56 a. y 80 ca.).

33.—Una finca al pago de "Monte de Ozaniego", conocida por La Corralada, linda: al N., con Laudelino Villar Esteban, vecino de Alija del Infantado; al S., con camino de la Dehesa, del Ayuntamiento de Alija del Infantado; al E., con Joaquín Villar Valera, vecino de Alija del Infantado, y al O., con desconocido, tiene una cabida de una hectárea, sesenta y cuatro áreas y treinta y dos centiáreas (1 Ha., 64 a. y 32 ca.).

34.—Una tierra de secano y de viñedo en "Monte de Ozaniego", atravesada por el camino de Fuentecebral, del Ayuntamiento de Alija del Infantado, llamada El Pico, linda: al N., con camino de la Dehesa, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al S., Benedicto del Río Villar, vecino de Alija del Infantado; al E., con bifurcación de los caminos de la Dehesa y Tabernereros, ambos propiedad del Ayuntamiento de Alija, y al Oeste, con Leonardo Lera Martínez, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de setenta y cinco áreas y ochenta y cuatro centiáreas (75 a. y 84 ca.).

35.—Una tierra al pago de "Monte de Ozaniego", conocida por Las Cuatro Mangas, linda: por el N. y por el S., con Maximino Lera Martínez, vecino de Alija del Infantado; al

Este, con Jacinto Casado Jáñez, de la misma vecindad, y al O., con Cefe-rino del Río Ferrero, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de sesenta y tres áreas y veinte centiáreas (63 a. y 20 ca.).

36.—Una viña al pago de "Monte de Ozaniego", llamada La Raposa, linda: al N., camino de La Dehesa, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al S., finca del mismo Patronato de la Fundación Villaboa-Sierra; al E., Alfredo Astorga Rodríguez, vecino de Alija del Infantado, y al Oeste, con Aniano Hidalgo Andrés, de la misma vecindad, tiene una cabida de ochenta y cinco áreas y treinta y dos centiáreas (85 a. y 32 ca.).

37.—Una tierra de secano al pago de "Monte de Ozaniego", linda: al N., con Benedicto del Río Villar, vecino de Alija del Infantado; S., con camino de Villaferrueña, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al Este, con Miguel Ramos Pérez, vecino de Alija del Infantado, y al O., con Melquiades Pérez Bécades, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de treinta y cuatro áreas y setenta y seis centiáreas (34 a. y 76 ca.).

38.—Una viña al pago de "Monte de Ozaniego", llamada Los Barcillos Nuevos, linda: por el N., con otra del Patronato de la Fundación "Villaboa-Sierra"; al S., con camino de Villaferrueña, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al E., con Joaquín Villar Valera, vecino de Alija del Infantado, y al O., con Adelino Merillas Crespo, de la misma vecindad, tiene una cabida de treinta y siete áreas y noventa y dos centiáreas (37 a. y 92 ca.).

39.—Una viña al "Monte de Ozaniego" llamada El Piquín, linda: por el N., con la dehesa de Coomonte, propiedad de este pueblo de Coomonte (Zamora); al S., con desconocido; al E., con la misma dehesa de Coomonte, y al O., con camino de Villaferrueña, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado, con una cabida de dieciocho áreas y noventa y seis centiáreas (18 a. y 96 ca.).

40.—Un viñedo en el pago de "Monte de Ozaniego" llamado El Pico de Manuel, linda: por el N. y por el O., con camino de Villaferrueña, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al S., con Martiniano Astorga Villar, vecino de Alija del Infantado, y al E., con desconocido, tiene una cabida de cincuenta áreas y cincuenta y seis centiáreas (50 a. y 56 ca.).

41.—Un viñedo en el pago de "Monte de Ozaniego", llamado Tía Rosa, linda: al N., Emiliano Martínez Román, vecino de Alija del Infantado; al S. y al E., con desconocidos, y al O., con Maximino Ferrero Tesón, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de veintiocho áreas y cuarenta y cuatro centiáreas (28 a. y 44 ca.).

42.—Un viñedo al pago de "Monte de Ozaniego" Tío Santos, linda: al

de Ozaniego" llamado Tío Santos, linda: al N., con Emilio Rodríguez Montero, vecino de Alija del Infantado; al S., con finca de la Fundación Villaboa-Sierra; al E. y O., con desconocidos, tiene una cabida de treinta y siete áreas con noventa y dos centiáreas (37 a., 92 ca.).

43.—Una viña en el pago de "Monte de Ozaniego", llamada Juan Dulce, linda: al N., con camino de Villaferrueña, propiedad del Ayuntamiento de Alija; al S., Matías Hidalgo Mielgo, vecino de Alija del Infantado; al E., con desconocido, y al O., con Benedicto del Río Villar, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de veinticinco áreas y veintiocho centiáreas (25 a. y 28 ca.).

44.—Una viña en el "Monte de Ozaniego", linda: al N., con finca de la Fundación Villaboa-Sierra; al Sur, Justino Martínez Villar, vecino de Alija del Infantado; al E., Herminio Pérez Ferrero, de la misma vecindad, y al O., con Claudino Esteban Pérez, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de treinta y una áreas y sesenta centiáreas (31 a., 60 ca.).

45.—Una tierra de secano al pago de "Monte de Ozaniego", llamada La Parcela, linda: al N., con Maximino Lera Martínez, vecino de Alija del Infantado; al S., Gregorio Charro Villar, de la misma vecindad; al E., David Mielgo Bolaños, vecino de Alija del Infantado, y al O., con Joaquín Villar Valera, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de una hectárea, treinta y nueve áreas y cuatro centiáreas (1 Ha., 39 a. y 04 ca.).

46.—Una viña en el "Monte de Ozaniego", llamada La Gata, linda: por el N., con otra de la Fundación "Villaboa-Sierra"; al S., Leonardo Villar García, vecino de Alija del Infantado; al E., Emiliano Martínez Román, vecino de Alija del Infantado, y al O., con desconocido, tiene una cabida de cuarenta y cuatro áreas y veinticuatro centiáreas (44 a. y 24 ca.).

47.—Una tierra de secano al pago de "Monte de Ozaniego" o "Camino de Villaferrueña", linda: al N. y Sur, con reguera del Ayuntamiento de Alija del Infantado; al E., con camino de Villaferrueña, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado, y al O., con desconocido, tiene una cabida de dieciocho áreas y noventa y seis centiáreas (18 a. y 96 ca.).

48.—Una viña al pago de "Monte de Ozaniego", conocida por El Pico, linda: al N., con otra de la Fundación Villaboa-Sierra; al S., con Maximino Ferrero Tesón, vecino de Alija del Infantado; al E., con Vicente Pérez Pérez, vecino de Alija del Infantado, y al O., con camino de Villaferrueña, propiedad del Ayuntamiento de Alija, tiene una cabida de dieciocho áreas y noventa y seis centiáreas (18 a. y 96 ca.).

49.—Una viña al pago de "Monte de Ozaniego", llamada Marra Alta, linda: al N., con Laudelino Villar Esteban, vecino de Alija del Infantado; al S., Maximino Charro Fernández, de la misma vecindad; al E., con desconocido, y al O., con camino de Valbueno, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado, tiene una cabida de dieciocho áreas y noventa y seis centiáreas (18 a. y 96 ca.).

50.—Una viña al pago de "Horca de Ozaniego", conocida por El Seis, linda: al N., con Vicente Pérez Pérez, vecino de Alija del Infantado; al S., Adelino Merillas Crespo, de la misma vecindad; al E., con Leonardo Villar García, de igual vecindad, y al O., con Vicente Alija Román, asimismo vecino de Alija del Infantado, cabida de veinticinco áreas y veintiocho centiáreas (25 a. y 28 ca.).

51.—Una viña al pago de "Valbueno", conocida por Los Gallegos, linda: al N., con camino de "Valbueno", propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado; al S., con desconocido; al E., con Juliana Valera Pérez, vecina de Alija del Infantado; al O., con Laudelino Alija Pérez, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de ochenta y ocho áreas y cuarenta y ocho centiáreas (88 a. y 48 ca.).

52.—La mitad de la viña de "Valbueno", llamada Tío Antonio, que linda por los cuatro aires con desconocidos, al hallarse abandonados los cultivos desde hace muchos años, tiene una cabida de treinta y una áreas y sesenta centiáreas (31 a. y 60 ca.).

53.—Una viña al pago de "Valbueno", conocida por El Cambio, linda: por el N., con camino de "Valbueno", propiedad del Ayuntamiento de Alija; al S., con Javier del Río, vecino de Alija del Infantado; al E., con Leonardo Lera Martínez, vecino de Alija del Infantado, y al O., con Senén Carballo Esteban, de la misma vecindad, tiene una cabida de una hectárea, setenta y seis áreas y noventa y seis centiáreas (1 Ha., 76 a. y 96 ca.).

54.—Una viña en el pago de "Valbueno", llamada El Tintón, linda: al N., con desconocido; al S., con Vicente Macías Lera, vecino de Alija del Infantado; al E., con camino de Coomonte, propiedad del Ayuntamiento de Alija, y al O., con desconocido, tiene una cabida de cincuenta áreas y cincuenta y seis centiáreas (50 a. y 56 ca.).

55.—Una tierra de secano al pago de "Valbueno", conocida por el Palomarico, linda por los cuatro aires con desconocidos, al hallarse abandonados los cultivos desde hace muchos años, tiene una cabida de doce áreas y sesenta y cuatro centiáreas (12 a. y 64 ca.).

56.—Una tierra, erial a pastos, en el pago de "Valbueno", conocida por

"El Pondero", linda: al N. Claudio Villar Pérez, vecino de Alija del Infantado; al S., y al E., con Baltasar Hortal Codón, de la misma vecindad, y al O., con José Fernández Rodríguez, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de una hectárea, siete áreas y cuarenta y cuatro centiáreas (1 Ha., 07 a. y 44 ca.).

57.—Una viña al pago de "Valbueno", conocida por Los Cuadricos, linda por los cuatro aires por desconocidos, al hallarse abandonados los cultivos desde hace infinidad de años, tiene una cabida de dieciocho áreas y noventa y seis centiáreas, (18 a. y 96 ca.).

58.—Una viña al pago de "Valbueno", conocida por Tío Paulino, linda: por el N., con desconocido; al S. y al E., con camino de Valbueno, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado; y al O., con Conrado García Alonso, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de veinticinco áreas y veintiocho centiáreas (25 a. y 28 ca.).

59.—Una viña al pago de "Valbueno", conocida por Marra Alta, linda: al N., con José Fernández Rodríguez, vecino de Alija del Infantado; al S., Joaquín Villar Valera, de la misma vecindad; al E., con desconocido, y al O., también con desconocido, tiene una cabida de doce áreas y sesenta y cuatro centiáreas (12 a. y 64 ca.).

60.—Una tierra de secano al pago de camino de "Valbueno", linda: al N. y al S., con el mismo camino de "Valbueno", propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado; al E., con Gabriel Fernández Villar, y al O., con Vicente Pérez Villar, ambos vecinos de Alija del Infantado, tiene una cabida de doce áreas y sesenta centiáreas (12 a. y 60 ca.).

61.—Una tierra de secano conocida por "La Cartera", que linda: por el N., S. y E., con caminos; por el Oeste, con senda del Ayuntamiento de Alija del Infantado; por el S., con camino de Valbueno, del mismo Ayuntamiento, y por el E., con camino de Coomonte, también propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado, y por el O., con Ulpiano Ronán Villar, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de veintidós áreas y una centiárea (22 a. y 01 ca.).

62.—Un viñedo llamado Fuente Cerral, linda: al N., con José Fernández Martínez, vecino de Alija del Infantado; al S., con Laureano Martínez Lobato, de la misma vecindad; al E., camino de Cuesta Cerral, propiedad del Ayuntamiento, y al O., con Fernando Crespo Ferrero, vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de dieciocho áreas y noventa y seis centiáreas (18 a. y 96 ca.).

63.—Una tierra de secano en el pago de "Sopena", linda: al N., S. y O., con Clementino Román Rodríguez, veci-

no de Alija del Infantado, y al Este, con camino de Enmedio, propiedad del Ayuntamiento de Alija del Infantado, tiene una cabida de sesenta y nueve áreas y cincuenta y dos centiáreas (69 a. y 52 ca.).

64.—Una finca rústica situada en el pago denominado "Vitacarros" o "Arrotos de Vitacarros", linda: por el N., con Tomás Esteban Jáñez; al S., Luis Gómez Villaboa Mielgo, en ignorado paradero; al E., con Maximino Ferrero Tesón, vecinos tanto Tomás como Maximino de Alija del Infantado, y al O., con Maximino Lera Martínez, también vecino de Alija del Infantado, tiene una cabida de dos hectáreas, cuarenta y cinco áreas y noventa y cuatro centiáreas (2 Ha., 45 a. y 94 ca.).

Todas las fincas anteriormente descritas, se hallan en el término municipal de Alija del Infantado, antes Alija de los Melones, en la provincia de León. 5808

Juzgado de Distrito número dos de León

Don Francisco Miguel García Zurdo,
Secretario del Juzgado de Distrito
número dos de León.

Doy fe: Que en los autos de juicio de faltas número 708-78, seguidos en este Juzgado contra Luis Roger Riveiro Pinto, recayó la siguiente

TASACION DE COSTAS

Dict.º 1.035/59 de las Tasas Judiciales

	Pesetas
Registro D. C. 11.ª	20
Tramitación juicio, derechos dobles y diligencias preliminares	230
Ejecución	30
Pólizas Mutualidad Judicial	180
Reintegro juicio y posteriores calculados	130
Multa impuesta a Luis Roger Riveiro Pinto	1.500
Agente D. C. 4.ª de la tasas, citaciones	250
Indemnización a Jesús Domínguez Martínez	11.130
Total S. E. u O.	13.470

Importa la precedente tasación de costas las figuradas trece mil cuatrocientas setenta pesetas.

Corresponde abonar dicho total al condenado Luis Roger Riveiro Pinto, cuyo domicilio se desconoce.

Y para que conste y dar vista por tres días a expresado condenado por si le interesare la impugnación de alguna o algunas de las partidas consignadas, expido y firmo el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, por desconocerse su paradero, expido y firmo el presente en León, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — Francisco Miguel García Zurdo.

5833

Núm. 2497.—880 ptas.